

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****25068** *DESARROLLOS TERRITORIALES INMOBILIARIOS,
SOCIEDAD ANÓNIMA*

En aplicación del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, esta sociedad anuncia que, con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, ha procedido a reducir su capital social en 2.972.500 euros, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones en circulación números 1 a 1.450.000, que pasan a tener 0,05 euros de valor nominal cada una.

Madrid, 29 de junio de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración,
Ramiro Robles García.

ID: A090057585-1